



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2022

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN MENTOR DAY

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación (BOE num 73, de 26-03-2002)

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES. MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

608780

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

04/12/2015

CIF

G - 76.683.515

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

C/AGUERE EDIFICIO TORRES DE CRISTAL, LOCAL 1

Número

9

Código Postal

38005

Localidad / Municipio

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Provincia

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teléfono

922 88 23 60

Dirección de Correo Electrónico

yfebles@mentorday.es

Fax:



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

Promoción del emprendimiento y ecosistema emprendedor de Canarias por medio del asesoramiento, formación, mentoring y apoyo para la creación y consolidación de empresas y/o proyectos de emprendedores.

Somos empresarios voluntarios que ayudamos a emprendedores facilitando todos los recursos que necesitan los emprendedores para crear sus empresas con éxito: financiación, asesoramiento, formación, mentoring, acompañamiento, visibilidad, contactos... dando apoyo a todos los entes públicos y privados comprometidos con el emprendimiento, aportando formación, asistencia técnica y aquellos recursos que sean necesarios para el buen fin de los proyectos emprendedores.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>
2	2	4

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

SL

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

PROGRAMA DE ACELERACIÓN MENTORDAY

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

Aceleramos y activamos empresas y proyectos empresariales. Ofrecemos un programa de formación totalmente gratuito durante 3 semanas con acceso a diferentes fuentes de financiación.

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

MentorDay es una asociación privada, sin ánimo de lucro, independiente cuyo objetivo es facilitar la creación de empleo estable en Canarias y mejorar la competitividad de las empresas que acceden a nuestros servicios de financiación, asesoramiento, formación, y mentoring.

La labor que venimos realizando en los últimos años promueve la innovación en empresas y autónomos que se ponen en contacto con nosotros.

Promovemos a través de nuestro objeto social la mejora de la competitividad de las empresas y profesionales gracias a que facilitamos el acceso a la financiación (pública y privada), contamos con



un programa de mentoring con expertos especialistas. Gracias a los procesos de innovación abierta que organizamos, las empresas y profesionales de nuestro entorno también mejoran su competitividad porque encuentran las soluciones más innovadoras a sus retos.

Favorecemos la atracción de empresas innovadoras a Canarias con el objetivo de mejorar igualmente la competitividad de las empresas ya instaladas fomentando la colaboración entre ellas.

Para optimizar la personalización y cubrir las necesidades que cada emprendedor tiene, hemos creado cuatro programas online diferenciados según grado de avance del emprendedor:

ACELERACIÓN. Emprendedor que necesita acelerar su proyecto ya en marcha.

INTERNACIONALIZACIÓN. Empresas en fase internacionalización.

EMPRENDE10. Emprendedores en búsqueda de oportunidades.

MENTORING. Para empresarios y profesionales con experiencia que deseen acompañar a otros como Mentor acreditado.

Ofrecemos un programa de Inteligencia artificial INNOVADOR Y UNICO EN ESPAÑA para la mejora de la competitividad mediante un programa de píldoras de mentoring diarias lo que nos permite abarcar todo nuestro ámbito de actuación de manera directa y personalizada.

Colaboramos con ayuntamientos y oficinas de desarrollo local de los municipios de las islas impartiendo talleres y charlas en materia de emprendimiento y metodologías de innovación para mejorar y consolidar las competencias de las empresas del territorio.

Para ello, dedicamos de forma permanente y recurrente recursos en las siguientes actividades para captar y favorecer la innovación entre las empresas del entorno en el que actuamos:

- Realización de campañas de comunicación y publicidad permanente utilizando plataformas como Google ads, Facebook ads, LinkedIn ads y Twitter ads con el objetivo de captar el mayor número de empresas posible.
- Creamos contenido de interés para empresas de reciente constitución o consolidadas que publicamos en la web [www.mentorday.es](http://www.mentorday.es) y en otras land pages propias. (ayudas, subvenciones, financiación, fiscalidad canaria...)
- Estudiamos las necesidades particulares de cada una de las empresas que acuden a Mentor Day y que desean crecer en Canarias, España, Europa, África y/o América (ver estudios publicados)
- Participamos en las principales ferias nacionales e internacionales con stand propio (FITUR, South Summit) o como co-expositores con Tenerife Turismo.
- Todos los leads obtenidos son tratados individualmente por personal propio de MentorDay para aportarles las ayudas y recursos que precisen en materia de financiación e innovación.

mentorDay ocupa el primer puesto en el ranking de Programas de Aceleración por Funcas

El Programa de Aceleración de mentorDay alcanza la primera posición en el ranking de aceleradoras de España del informe anual 'Viveros y aceleradoras de empresas 2022/2023' de la prestigiosa FUNCAS.

Funcas es una institución de carácter privado, sin ánimo de lucro, creada y financiada por la CECA dentro de su Obra Social, para el desempeño de actividades que redunden en beneficio de la sociedad española, promuevan el ahorro y contribuyan a extender el conocimiento de las cajas de ahorros facilitando su servicio a la sociedad.

La Fundación es particularmente activa en la promoción y difusión de estudios e investigaciones económicas y sociales. Sus Especialidades son: Previsiones económicas, Publicaciones, Investigación económica y social, Obra social, Estímulo a la investigación y Educación financiera.

Este estudio es una herramienta muy útil para orientar a los emprendedores sobre los mejores recursos que tienen a su alcance a la hora de lanzar sus empresas.



El objetivo del estudio es facilitar a los diferentes agentes involucrados del ecosistema nacional de emprendimiento las mejores prácticas desarrolladas por aquellas aceleradoras que se consideran líderes del sector incentivando de esta forma, la mejora continua de los recursos de apoyo que tanto viveros como aceleradoras ofrecen a sus iniciativas empresariales, lo que se espera pueda traducirse en una mayor capacidad de empleo de calidad de las mismas.

En relación a nuestra actividad, trabajamos intensivamente con empresas, autónomos y emprendedores en la aceleración de proyectos empresariales, destinados a distintos sectores y actividades. Organizamos e impartimos cada año 10 programas de aceleración empresarial destinadas a distintas temáticas.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	223

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	198.827,28
Otros gastos de la actividad	196.585,75
a. Arrendamientos y cánones	



b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	4.215,94
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>399.628,97 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	135.380,60
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	49.988,60
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	85.714,71
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	85.714,71
c. Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>271.083,91 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

479

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios son personas dedicadas a poner en marcha un proyecto de empresa, que pueden residir en España o en países en vías de desarrollo (LATAm y Africa) .

Se da preferencia a mujeres, colectivos de difícil inserción, con bajos recursos e inmigrantes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

Que ya tengan un proyecto, que se encuentren dedicados 100% en el proyecto y en sus fases iniciales o en fases posteriores se puedan encontrar bloqueados

Emprendedores y empresarios con las siguientes necesidades:

COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS

EXPERTOS VENTAS

IDEATE +

INTERNACIONALIZACIÓN

INVERSOR ACTIVO

MAW

MENTOR FINANCIA

MENTORING

NETWORKING

PMC

SOFTLANDING

DAILYTIPS PRE

EXPERTOS VENTAS



INTERNACIONALIZACIÓN

MENTOR FINANCIERA

NETWORKING

DAILYTIPS

INTERNACIONALIZACIÓN

INVERSOR ACTIVO

MENTORING

Países: España, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Japón, Luxemburgo, México, Nicaragua, países Bajos, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios pueden solicitar ayuda en cualquier momento del año, por ello, realizamos un estudio de necesidades de cada uno de ellos y comenzamos a aportarles consejos prácticos durante un mes. Cada mes en nuestro programa de aceleración unimos a todos los beneficiarios y trabajamos con ellos en grupo, mediante webinarios. Al finalizar el programa se les busca un mentor voluntario para que los acompañen durante un año

Los beneficiarios reciben un asesoramiento personal en las semanas de aceleración que realizamos junto con el contacto directo que tienen con nuestro personal, así como con los expertos voluntarios que prestan sus servicios.

### ¿QUÉ VALOR APORTAMOS AL EMPRENDEDOR?

Los emprendedores comienzan a recibir sus ayudas personalizadas en cuanto se inscriben y conocemos bien sus necesidades.

¡¡Estudiamos las necesidades de cada proyecto para poder ofrecerle las ayudas más adecuadas!!.

A cada persona inscrita, le analizamos 200 puntos críticos antes de determinar cuáles son los expertos y TIPs más adecuados para ayudarles, aprovechando que tenemos la mayor comunidad de expertos.

Cada inscrito, impulsa su proyecto durante un mes practicando con píldoras formativas diarias de 30 minutos (TIPs consejos prácticos de expertos que debe de aplicar en su proyecto) seleccionadas según sus necesidades.

Cuando superan el nivel adecuado, son invitados a participar a uno de los programas de aceleración que organizamos cada mes.

Nos adaptamos a las necesidades individuales de cada emprendedor, ofreciendo un programa diferente y personalizado según la fase actual de su proyecto (internacionalización, crecimiento, lanzamiento, validación, idea), grado de innovación, experiencia previa y conocimientos).

Todo este trabajo ha dado muchos resultados positivos para la asociación, pero entre ellos podemos destacar:

- El **Programa de Aceleración** de mentorDay alcanza la primera posición en el ranking de aceleradoras de España del informe anual 'Viveros y aceleradoras de empresas



### 2022/2023' de la prestigiosa **FUNCAS**.

- [mentorDay reconocida como una de las 5 mejores aceleradoras privadas del mundo.](#) mentorDay ha sido nombrada como **una de las cinco mejores aceleradoras privadas del mundo** en el **Estudio Comparativo Mundial de UBI Global 2021-2022** sobre incubadoras y aceleradoras de empresas. Este galardón reconoce que mentorDay **aporta un valor excepcional para las nuevas empresas**, para el ecosistema local y pone de manifiesto el atractivo general de su Programa de Aceleración.

UBI Global es la empresa y comunidad de inteligencia de innovación, con sede en Estocolmo, conocida por la evaluación y el mapeo de incubadoras y aceleradoras de empresas. La publicación del *ranking* se ha anunciado durante un emocionante **evento online organizado por imec e imec.istart en Gante, Bélgica**.

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**Durante el 2022 hemos atendido 479 empresas que han creado 2.225 puestos de trabajo**

- **Hechos relevantes 2022**

- Incorporación de [Vicente Muñoz](#) y Lorena al equipo <https://mentorday.es/el-equipo/>
- Adjudicatarios concurso PROEXCA de atracción de inversiones SCALE UP
- Adjudicatarios concursos EOI aceleradora y The Brake en UTE con impact Hub
- Embajadores de GEW ([ver+](#))
- Primera aceleradora de España, según estudio FUNCAS ([ver+](#))
- Socios de la OMT para ayudar a emprendedores turísticos ([ver+](#))
- Acuerdo con fundación PFIZER para ayudar a emprendedores de la salud ([ver+](#))
- Licitación pública para agentes del ecosistema LATAm y Africa ([ver+](#))
- Creación de los mapas de ecosistemas de agente en LATAm y Africa <https://mentorday.es/mapa-ecosistemas/>
- Incremento del número de emprendedores inscritos y atendidos
- mentorDay ha sido nombrada como una de las cinco mejores aceleradoras privadas del mundo en el Estudio Comparativo Mundial de UBI Global 2021-2022 sobre incubadoras y aceleradoras de empresas.
- Creación de nuevas TIPS
- Creación de nuevos EBOOK





Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se está cumpliendo cada uno de nuestros fines estatutarios para los cuales se ha constituido la asociación.

Cada mes organizamos una programa de aceleración vertical para startups de todo el mundo.

Hemos atendido a emprendedores de 45 países diferentes

Se han inscrito solicitando plaza en nuestro programa de aceleración 1.531 personas

Hemos acreditado 103 nuevos mentores

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>18</sup>

### A. Medios Personales<sup>19</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio<sup>20</sup>

Tipo de contrato<sup>21</sup>

Categoría o cualificación profesional<sup>22</sup>



5	Indefinido	Licenciados, Diplomados y Formación Profesional
---	------------	---

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>23</sup>	Tipo de contrato <sup>24</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>25</sup>
0		

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>26</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio <sup>27</sup>	Actividades en las que participan
223	Marketing, Finanzas, Comunicación corporativa, speech, redes sociales, desarrolladores

## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Dyrecto, Desarrollo y Realización de Proyecto, SL	C/Aguere, 9 Edificio Torres de Cristal, local 1 3005 Santa Cruz de Tenerife

### Características

El local es propiedad de uno de los socios de la Asociación, libre de cargas hipotecarias.
--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
3	portátiles	SANTA CRUZ DE TENERIFE
1	ordenador	SANTA CRUZ DE TENERIFE
1	pizarra	SANTA CRUZ DE TENERIFE
1	retroproyector	SANTA CRUZ DE TENERIFE
20	Sillas y mesas	SANTA CRUZ DE TENERIFE

## C. Subvenciones públicas<sup>28</sup>



Origen	Importe	Aplicación
Subvención Red Cide Anualidad 2022	30.715,64 €	Disposición de un Técnico que ofrece asesoramiento gratuito a autónomos y empresas.
Subvención Innobonos 2022	6.027,00 €	Consolidación de una estrategia online en mentorDay, para desarrollar nuestra presencia digital en LATAM y convertirla en un canal adicional de comunicación, publicidad y ventas para atracción de empresas
Subvención Impulso de proyectos innovadores en canarias Convocatoria 2022	36.963,00	Nueva Escuela de Business Angels en Canarias
Kit Digital	12.000 €	Transformación Digital

## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>29</sup>	Origen <sup>30</sup>	Importe

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>31</sup>	Importe

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Cada mes organizamos un programa de aceleración para startups de todo el mundo centradas en un sector y/o perfil de emprendedor y/o modelo de negocio.

Las temáticas las vamos fijando en función al número de inscripciones de emprendedores que recibimos para un mismo sector o en base a las propuestas que recibimos de coorganizadores o empresas que quieren practicar la innovación abierta.

### ACELERACIONES VERTICALES EN LAS QUE YA TENEMOS EXPERIENCIA

#### Aceleración por sector

Turismo, gastronomía (e-food, foodture), economía social, economía circular, digital, industria, salud, videojuegos, e-sport, ciberseguridad, medio ambiente y energía, fintech, moda y diseño, marketing, comercio... todos los sectores.

#### Aceleración por perfil de emprendedor

Mujeres, diversidad funcional, junior, senior, inmigrantes, universitarios, estudiantes, emprendedores LGTB... ¡siempre favorecemos a los colectivos que tienen mayores dificultades!



### Aceleraciones temáticas

Internacionalización, semana europea emprendimiento (SEW), día del emprendedor canario, emprendedores YUZZ, emprendedores YBS, creadores de empleo, incitando a emprender a estudiantes, emprender en el aula para profesores...

### Programas de innovación abierta

En cada convocatoria pueden presentarse emprendedores que aporten soluciones innovadoras a los retos planteados por las empresas veteranas del sector.



Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
JAIME CAVERO GANDARIAS	PRESIDENTE	16037442W JAIME CAVERO (R: G76683515) <small>Firmado digitalmente por 16037442W JAIME CAVERO (R: G76683515) Número de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Boletín: MINISTERIO DEL INTERIOR/ Fecha: 06/04/2020/Número notación: 5110, cn=16037442W JAIME CAVERO (R: G76683515), givenName=JAIME, sn=CAVERO GANDARIAS, serialNumber=DCE5-16037442W 2.5.4.97=ATES-G76683515, ou=PRESIDENCIA, o=ASOCIACION MENTOR DATI, c=ES Fecha: 2023.04.05 12:19:31 +01'00'</small>



## **NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

<sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

<sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>7</sup> Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

<sup>8</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>9</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>10</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>11</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>12</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>13</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>14</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



<sup>15</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>16</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>17</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>18</sup> Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

<sup>19</sup> Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

<sup>20</sup> Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

<sup>21</sup> Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>22</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>23</sup> Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior:  $n^{\circ}$  medio de personas contratadas =  $n^{\circ}$  medio de semanas trabajadas / 52.

<sup>24</sup> Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>25</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>26</sup> Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

<sup>27</sup> En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

<sup>28</sup> Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

<sup>29</sup> Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

<sup>30</sup> Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

<sup>31</sup> Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.